



# Maestras y Maestros: Prácticas y Cambio

SUPLEMENTO ESPECIAL

Año 10 - Número 54

Centro Cultural Poveda  
DOMINGO, R.D.

30 DE JUNIO 2003 - SANTO



**«La primera profesión  
por su importancia  
trascendental es el  
magisterio».**

Eugenio María de Hostos

30 de junio

DÍA DE LA  
**Maestra**  
Y DEL  
**Maestro**  
DOMINICANOS

*Contenido:*

- I. Eugenio María de Hostos, consagración de una vida*
- II. Hostos: cimiento del magisterio dominicano*
- ↓ Ser maestra: una experiencia para compartir*
- ↓ Maestros: ciudadanos en un país llamado utopía, militando en un partido denominado esperanza*

# I. EUGENIO MARÍA DE HOSTOS: CONSAGRACIÓN DE UNA VIDA

*\*por Nicolás Guevara  
y Héctor Martínez*

El devenir de cada hombre o mujer se decide y despliega en las circunstancias donde es acogido. De aquí la posibilidad de abrirse a la vida en actitud de reto y trascendentalidad o en total o parcial sometimiento a lo encontrado. En ambos órdenes han existido hombres y mujeres, pero la historia la han marcado quienes eludieron la tentación de enajenarse y asumieron su estadía terrenal como compromiso y oportunidad para construir espacios y condiciones humanizantes.

En esta disposición se realizó un gran hijo de América, nacido en una isla caribeña, cuando tal vez no cabía la sospecha que aquella noche del once de enero de 1839 nacía un grande de estas tierras y del mundo. Su enfermiza niñez tampoco daba cabida a pensarlo, a no ser por la clara inteligencia que notaba, según nos cuenta Luis M. Oraa<sup>1</sup>.

De él nos hace un retrato Camila Henríquez Ureña, describiéndolo de la siguiente manera: «Cabeza hermosa:



frente ancha, coronada en los años juveniles por cabellos negros y rizados que el tiempo tornó grises. Desde sus mocedades usó la barba crecida, como marco a un rostro lleno de animación y de dulzura, iluminado por ojos verdes de expresión melancólica y contemplativa. De estatura regular, andar reposado y continente majestuoso, todo en su figura traslucía la superioridad espiritual, sugería la vocación apostólica»

La misma Camila Henríquez, refiriéndose a los primeros años de Hostos nos narra que ya a los ocho años de edad, después de haber aprendido a leer, ingresa al Liceo

*\* Nicolás Guevara y Héctor Martínez forman parte del equipo de acompañamiento del Centro Cultural Poveda 1 (1982) Hostos y la literatura. Santo Domingo: Editorial Taller, pág. 12*

## BOLETÍN MAESTRAS Y MAESTROS: PRÁCTICAS Y CAMBIO



**Centro Cultural Poveda**  
C/Pina 210, Ciudad Nueva, SANTO DOMINGO, D.N.  
República Dominicana  
Teléfonos: (809) 689-5689 / 686-0210  
Fax: (809) 689-5689

Edición y Diseño:  
**Emilio J. Hidalgo**  
Suplementos y Artículos:  
**Área de Intervención Socioeducativa**  
Sitio Web: [www.centropoveda.org](http://www.centropoveda.org)  
Correo electrónico: [info@centropoveda.org](mailto:info@centropoveda.org)

de San Juan Puerto Rico y unos cinco años más tarde fue enviado a España a seguir los estudios de bachillerato en la ciudad de Bilbao, de donde regresa luego a Puerto Rico, pasando por el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Mayagüez. Pero a menos de cuatro años vuelve a España a cursar estudios de leyes<sup>2</sup>.

Su madurez académica y humana se va tejiendo entre ímpetus y melancolías, dado que nunca se desprendió de su patria, sino más bien, seguía creciendo el deseo y la añoranza por un Puerto Rico libre. Ello le llevó a sumarse a las filas de liberales españoles con tal de ganar fuerza para su propósito libertador, aunque no recibió el apoyo prometido a cambio de su incardinación.

Como decía más arriba, los estudios no eran razón para esperar, los combinaba con otras actividades en pro de su patria. Como bien nos cuenta Luis M. Oraa, «Al mismo tiempo que estudiaba con interés en su formación más que por título académico, empieza sus actividades en favor de un Puerto Rico libre».



A pesar de no encontrar apoyo de España, aun proponiendo una independencia a modo de federación, no

renunciaba a su sueño. Esto lo confirmó «la noche del 20 de diciembre de 1868, cuando el presidente del Ateneo de Madrid y un grupo de amigos, le instaron a disertar, improvisadamente», sobre su parecer respecto a la libertad de las colonias. A lo cual le siguió con un «manifiesto separatista» entre cuyas afirmaciones más contundentes profirió: «Dentro de la Constitución Española no cabe mi patria, y donde no cabe mi patria no quepo yo»

Prefirió renunciar a las oportunidades de autoafirmación y distinción que le brindaba su estancia en España, enfrentando la soledad que le deparaban sus principios y opción por su patria natal.

Después de su explícito rompimiento con amigos y allegados que lo consideraron perdido, «se dirige a París para de allí salir rumbo a Nueva York para ponerse al servicio de Cuba que acababa de dar el grito de independencia en Yara»

En lo adelante su visión americanista lo hará un errante por toda América, promoviendo sus ideales de libertad. Pero su labor no se quedó en la prédica y propaganda, sino que también donó gota a gota sus fuerzas y su ánimo aportando todo cuanto podía y creando condiciones para que sus compatriotas soñaran e hicieran lo mismo. Estos esfuerzos y luchas lo evidencian su rica labor desempeñada en cada pueblo latinoamericano donde hacía morada.

---

2 (1994) *Las ideas pedagógicas de Hostos y otros escritos*. Santo Domingo: SEEBAC, pág. 18s.

## FECHAS Y APORTES RELEVANTES

- 1839 Nació en Río Cañas, Mayagüez, Puerto Rico.
- 1847 Después de aprender a leer pasa al Liceo de San Juan.
- 1851 Fue enviado a España a seguir sus estudios de bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao.
- 1854 Regresa a Puerto Rico.
- 1855 Pasó por el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Mayagüez.
- 1857 Vuelve a España a cursar estudios de leyes en la Universidad. Central de Madrid.
- 1863 Publica la Peregrinación de Bayoán.
- 1866 Radica en Madrid y Continúa Su campaña por la independencia de Puerto Rico.
- 1871 Vive un año en Lima (Perú) donde funda el periódico La Patria y crea la Sociedad de auxilios para Cuba y la de Amantes del saber.
- 1872 Chile. Se publican sus conferencias sobre la educación científica de la mujer, el Ensayo crítico sobre Hamlet, la segunda edición de la peregrinación de Bayoán.
- 1873 Funda en Buenos Aires (Argentina) la Sociedad de Auxilios para Cuba.
- 1879 Llega a Santo Domingo e inicia su labor educativa y cívica
- 1880 Funda y dirige la primera escuela Normal del País y dicta cátedra de derecho y de economía política en el Instituto Profesional.
- 1881 Funda la Escuela Normal de Santiago de los Caballeros.
- 1888 Funda en Santo Domingo la Escuela Nocturna para la clase obrera.
- 1891 Cofundador de la Sociéte Scientifiquedu Chilli en Santiago de Chile.
- 1894 Director del Congreso Científico de Chile
- 1895 Director del Centro de Profesores de Chile
- 1900 Inspector General de Enseñanza Pública, Santo Domingo.
- 1902 Director General de Enseñanza. Desempeña a la vez la dirección de la Escuela Normal de Santo Domingo.
- 1903 Siendo las once y quince de la noche del 23 de marzo, muere Eugenio María de Hostos en su residencia Las Marías, Avenida Independencia, Santo Domingo.

## II. HOSTOS: CIMIENTO DEL MAGISTERIO DOMINICANO



### **El compromiso con la educación**

Eugenio María de Hostos fue un educador que marcó profundamente, con sus ideas y su acción, la sociedad dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX. Lo hizo desde un ámbito estratégico como lo es el educativo y a través de la formación de los sujetos claves de dicho proceso: maestras y maestros.

En ese orden, su obra más trascendente es la creación de la primera Escuela Normal que inició sus clases en 1880 y dos años más tarde el Instituto Profesional. Su propósito, con estas instituciones, era reformar lo que denominaba «la educación mental y moral» de la ciudadanía. Esto quiere decir que le daba una centralidad a la educación en el desarrollo de la sociedad. Pero hay que decir que en la base de estas iniciativas de Hostos estaba una ética del compromiso con la libertad y cierta manera de entender la ciencia desde una lógica cartesiana.

**“Presentar en la idea del deber la fuente más pura de moralidad; hacer de la práctica del deber el modo normal de desarrollo individual y colectivo”.**

No hay dudas de que su propuesta educativa supuso un salto respecto a la situación anterior, pues en la incipiente nación como nos dice Raymundo González (1988: 7) «la educación estatal reconocida en la Constitución de la República, no fue expandida hasta el proyecto hostosiano... a pesar de no haberse llevado a la práctica realmente, es a partir del proyecto de Hostos (1879) que se plantea la educación moderna desde el Estado».



### El maestro antillano

estaba consciente del papel de la educación en la formación de ciudadanos y ciudadanas afianzados en el ejercicio de los deberes y derechos para el desarrollo de la sociedad y sobre todo para impulsar los procesos de emancipación en nuestros países caribeños y latinoamericanos. La educación concebida como una estrategia para transformar la realidad, claro que no como se entiende esta idea en los últimos treinta años, se convirtió en uno de los principales deberes de aquel hombre que trabajó decididamente tanto por la independencia de su patria, Puerto Rico, como por la de Cuba.

Además de su labor como formador de formadores en la República Dominicana, donde dejó varias generaciones de discípulos, Hostos hizo grandes aportes a la educación en otros países latinoamericanos. Entre las acciones más significativas en el ámbito educativo en su peregrinar por América se destacan la fundación, en Lima, de la Sociedad de Amantes del Saber, con el fin de aportar a la instrucción primaria y secundaria; en Chile, emprendió una

campaña en pro de la enseñanza científica de la mujer; en Puerto Plata, República Dominicana, expuso en 1875, la necesidad de fundar una Escuela Normal para maestros, e incluso redactó un anteproyecto de ley (Luis Oraa 1982: 122) Estas acciones evidencian el compromiso americanista del maestro.

Para él, nos comenta Camila Henríquez (1994: 81) «la educación tiene un valor disciplinario:

desarrollar los poderes del educando, y un valor ideal: perfeccionar al hombre para que sirva a los ideales sociales de justicia y a los universales de bien y verdad... su propósito supremo: «formar hombres en toda la excelsa plenitud de la naturaleza humana» ¿Cómo alcanzar ese ideal? De acuerdo con sus teorías filosóficas, sostiene que de un solo modo puede hacerse: educando en «la capacidad de razonar, de idear y de pensar, de juzgar y de conocer».

En el discurso pronunciado en la investidura de los primeros Maestros Normales (1884), editado por Rodríguez Demorizi (1939: 151), Hostos precisa su idea sobre esta concepción de la persona formada desde la racionalidad positivista: «Estamos para ser hombres propios, dueños de nosotros mismos, y no hombres prestados; hombres útiles en todas las actividades de nuestro ser y no hombres pendientes siempre de la forma que en la literatura y en la ciencia greco-romanas tomaron las necesidades, los afectos, las

pasiones, los deseos, los juicios y la concepción de la naturaleza. Estamos para pensar, no para expresar; para velar, no para soñar; para experimentar, no para inducir por concepciones subjetivas la realidad objetiva del mundo».

Si bien aquí el maestro nos parece muy radical desde una lógica positivista que ha sido superada, lo que él entendía como capacidad de razonar, pensar, juzgar y conocer sin duda alguna tiene a la base lo que hoy seguimos pidiéndole a la educación aunque enriquecido con toda la dimensión subjetiva que él propuso bajo el nombre de conciencia y que llamamos: constitución de sujeto autónomo, crítico, con capacidad de transformar la realidad a partir de un conocimiento bien construido y un ejercicio de la ciudadanía con claridad de los derechos y deberes atravesado por los valores de humanización y por esa espiritualidad que da paso a la emoción, los sentimientos, lo trascendente sin que suponga entrar en contradicción con la ciencia.



**“Saber y poder se han ido haciendo sinónimos desde que la democracia ha fundado la igualdad jurídica y desde que la igualdad jurídica ha descubierto su punto de apoyo en el aumento individual y colectivo de cultura”.**

### **Relación escuela-comunidad**

En torno a la escuela, resulta interesante su idea de vinculación con familia, la cual trasciende esa noción instrumental de la participación de la comunidad que todavía hoy está presente en nuestro sistema educativo, llegando incluso a concebir los exámenes como algo público y una comisión de padres de familia formaría parte del jurado que los debía presenciar. Camila (1994: 102) también nos comenta sobre Hostos:

«Convencido de que en nuestros países los padres necesitaban de educación tanto como los hijos, pensó que debía hacérseles conocer a sus hijos espiritualmente, para disciplinarlos a través de ellos... Los padres eran visitados por los maestros como representantes de la escuela y se les invitaba a visitarla... Quería Hostos instituir, sobre todos los planteles de enseñanza primaria y secundaria, Consejos de Vigilancia que estuvieran formados, además de profesores, por padres y madres de familia, con el fin de cuidar y ayudar al funcionamiento, bienestar y progreso de las escuelas de su jurisdicción».

Estas ideas, concebidas por un hombre del siglo XIX, todavía hoy les resultan extrañas o sospechosas a las autoridades educativas.

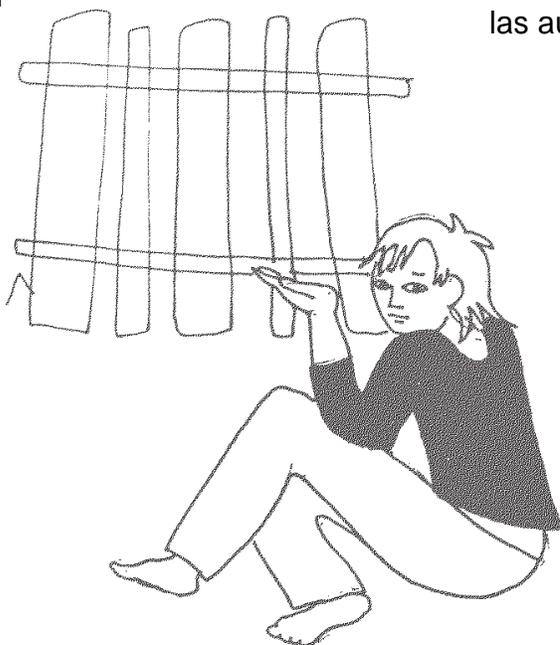
Es cierto que en las últimas décadas las demandas y el interés por la descentralización han ido en aumento, sin embargo, hay que convenir que éste es uno de los aspectos débiles en nuestro sistema educativo, a pesar de los esfuerzos realizados.

## Mujer, sociedad y educación

En el contexto antillano en el que vivió Hostos, dominado por el influjo colonialista, rasgos rurales y la tradicional cultura machista-caudillista todavía presente hoy, su pensamiento sobre la mujer suponía una ruptura muy fuerte. Juan Bosch (1989: 18) en su obra «Mujeres en la vida de Hostos» nos habla de la influencia benéfica de éstas en la existencia del maestro y precisa:

«Hostos, que siempre debió gratitud a cuanto consciente o inconscientemente le hacía bien, pagó el bien beneficiando los derechos sociales de la mujer y proclamando su importancia como mitad de la sociedad». Lo más probable es que ésta razón indicada por Bosch no sea la única que justifique los planteamientos y las acciones del educador borinqueño a favor de la mujer, pues el contexto también

estaba marcado por el influjo de la revolución francesa y las ideas independentistas en América durante todo el siglo XIX, donde se destacaban personajes como Bolívar, Duarte, Martí, entre otros que deben haber impactado en él.



**“Solamente será la sociedad lo que debe ser, cuando la mujer, adecuadamente preparada, coadyuve a la obra general de la vida humana a que estamos consagrados todos los seres racionales...”**

En torno a Hostos y su pensamiento sobre la mujer hay otros ensayos valiosos, por ejemplo: Irma N. Rivera Nieves (1992) en un estudio sobre el pensamiento social del padre del magisterio dominicano explora la igualdad antropológica, moral y sexual de la mujer respecto al hombre. De ella tomamos citas del maestro extraídas de Forjando el porvenir americano, texto en el cual denuncia la injusta realidad de la mujer en la sociedad:

«...la mujer vivió hasta no ha mucho, y en más de una sociedad vive todavía, sometida vilmente, esclavizada, subyugada. Se le enseñaba a creer en la autoridad despótica de arriba y en todas las autoridades despóticas de abajo, desde la sociedad hasta la vecindad, desde el padre hasta el marido, desde el «qué dirán» por nada hasta el escándalo por todo».

Cien años después, a pesar de las conquistas obtenidas por las mujeres, en nuestro país el trato a ellas sigue siendo muy cuestionable: discriminación laboral, alto índice de violencia, etc.

Es así como en el mismo documento plantea el desafío para superar esa situación:

«...se debe educar a la mujer para que sea ser humano, para que cultive y desarrolle sus facultades, para que practique su razón, para que viva su conciencia, no para que funcione en la vida social con las funciones privativas de mujer; cuanto más ser humano se conozca y se sienta, más mujer querrá ser y sabrá ser».

Pero no sólo supo plantear el desafío, sino que también lo asumió como una de sus tareas de vida, así lo testimonian sus aportes en Chile y República Dominicana, por poner dos ejemplos.

En nuestro país, Hostos está en la esencia de la Escuela Normal para señoritas, proyecto llevado a cabo por Salomé Ureña.

En la investidura de las primeras Maestras Normales (1887) pronunció un discurso,

editado por Demorizi (1939: 214), en el que además de cuestionar «el densísimo medio que fatalmente les opone la atmósfera social» a las mujeres, sintetiza en las maestras los rasgos de conocimiento, sensibilidad y sentido de justicia: «Sois las primeras representantes de vuestro sexo que venís en vuestra patria a reclamar de la sociedad el derecho de serle útil fuera del hogar, y venís preparadas por esfuerzos de la razón hacia lo verdadero, por esfuerzo de la sensibilidad hacia lo bello, por esfuerzo de la voluntad hacia lo bueno, por esfuerzo de la conciencia hacia lo justo».

Si algo debemos convenir es que Eugenio María de Hostos es el cimiento del magisterio dominicano. Su integridad moral, sus ideales libertarios y su compromiso de vida con la educación son el testimonio que necesitamos recuperar y recrear para continuar nuestra labor pedagógica en estos «tiempos difíciles» que nos ha tocado vivir.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Vicioso, Chiqui: Salomé Ureña a cien años de un magisterio. Editora de Colores, 1997
- Bosch, Juan: **Mujeres en la vida de Hostos**, 4ta. edición. Editora Alfa y Omega, 1989.
- Demorizi, Emilio Rodríguez: **Hostos en Santo Domingo V. I.** Ciudad Trujillo, 1939.
- González, Raymundo: **Proyecto social-Proyecto educativo**. Santo Domingo, Centro Poveda, 1988.
- Henríquez Ureña, Camila: **Las ideas pedagógicas de Hostos y otros**. Santo Domingo, SEEBAC, 1994.
- Oraa, Luis María: **Hostos y la Literatura**. Santo Domingo, Editora Taller, 1982.
- Rivera Nieves, Irma: **El tema de la mujer en el pensamiento social de Hostos**. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras/ Instituto de Estudios Hostosianos. San Juan, Puerto Rico, 1992.

**"Mucho más doloroso  
que las balas,  
mucho más doloroso  
que los  
padecimientos físicos,  
son los dolores  
de la patria".**

*Eugenio María de Hostos*



Éste y otros ejemplares del Boletín MAESTRAS Y MAESTROS: PRÁCTICAS Y CAMBIO, pueden adquirirse en el ECONOMATO UNIVERSITARIO de la Universidad Autónoma de Santo Domingo - UASD -